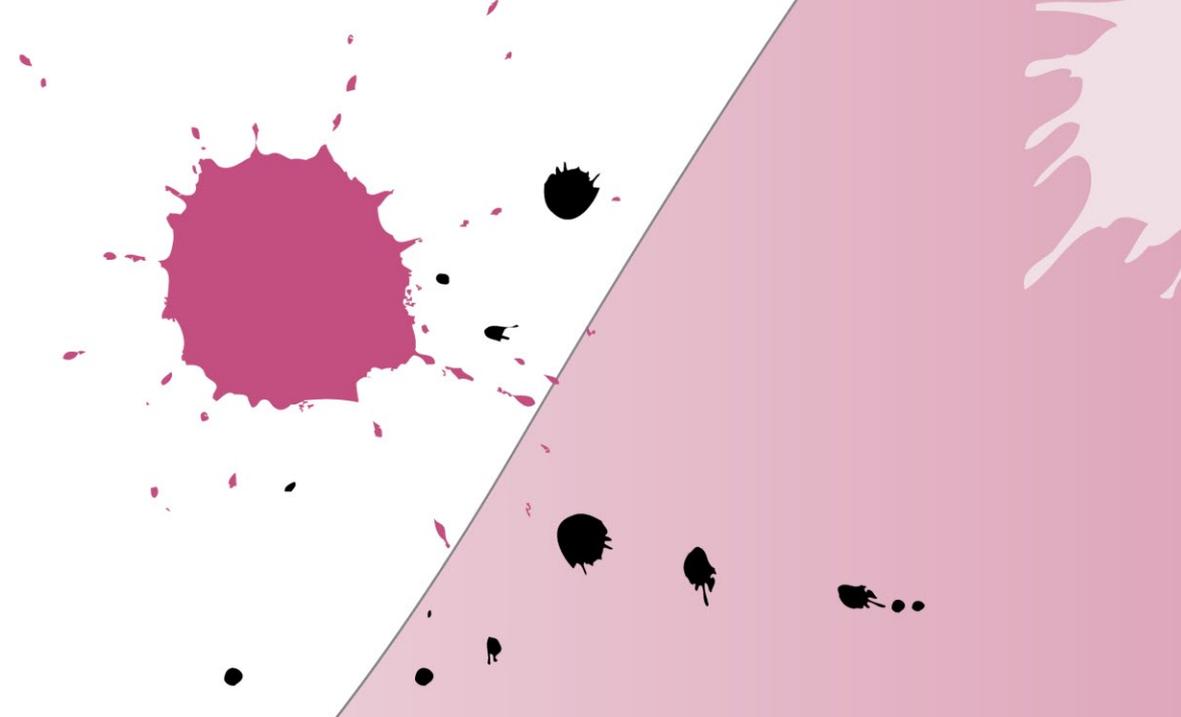


Premio Antonio Domínguez Ortiz



SEGUNDO PREMIO

**Cruzando la calle:
Un proyecto de integración y concienciación
social para el alumnado de 4º de E.S.O.**

XXVIII
EDICIÓN



Concurso para el Fomento de la Investigación e Innovación Educativa
XXVIII Edición

PREMIO ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

a investigaciones, experiencias y materiales para la innovación y la mejora
de la práctica educativa

Segundo premio

**CRUZANDO LA CALLE: UN PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y CONCIENCIACIÓN
SOCIAL PARA EL ALUMNADO DE 4º DE E.S.O.**

Autoría:

Juan Miguel Romero Valero, del Instituto de Educación Secundaria *Doñana*, Almonte (Huelva).

Edita:

Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
Dirección General de Innovación.



“CRUZANDO LA CALLE”.

UN PROYECTO DE INTEGRACIÓN
Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL
PARA EL ALUMNADO
DE 4º ESO.

Una iniciativa de Aprendizaje-Servicio.



RESUMEN DEL PROYECTO.

“La cuestión en este tipo de proyectos no es solo comprenderlos sino vivirlos”.

Alumna de 4º de ESO
participante en esta iniciativa.

“*Cruzando la calle*” es un proyecto de integración y concienciación social fruto de la **colaboración entre el IES Doñana y la Asociación de Personas con Discapacidad “La Canariega”, ambos de Almonte (Huelva)**. Mediante un programa de actividades destinado al alumnado de 4º de ESO que se realiza en la propia Asociación, en horario lectivo, pretendemos que las y los participantes tomen conciencia de las dificultades de aprendizaje que tiene el colectivo con discapacidad de una manera práctica y directa, realizando talleres de estimulación cognitiva, cocina, cerámica, etc. en los cuales el propio alumnado realiza tareas de apoyo a los monitores y las monitoras de la Asociación.

Dichas actividades han permitido conseguir la concienciación social del alumnado, difundir los valores de solidaridad y participación no solo entre ellos, sino en el propio centro educativo y entre las familias del alumnado, además de prestar una ayuda efectiva a la propia Asociación debido a las dificultades que tiene de encontrar recursos propios de financiación.

No nos engañemos. **El mundo de la discapacidad sigue siendo un espacio cerrado y de exclusión social** como hemos podido certificar. Ha sido sorprendente comprobar por ejemplo como familiares o conocidos del propio alumnado participante en estas actividades - tíos, tías, primos, primas o vecinos y vecinas- se encontraban como personas usuarias de la Asociación sin que el propio alumnado lo supiera. El encuentro y el trabajo semanal entre ambos nos ha hecho vivir momentos irrepetibles; el “*acto educativo*” pues ha cobrado toda su dimensión emocional y práctica.

El nombre del proyecto viene de que la Asociación con la que trabajamos se encuentra frente a nuestro centro educativo, aunque curiosamente ha hecho falta este proyecto para que se abrieran mutuamente las puertas.

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

2.1.- LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2.2.- EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

2.3.- ANÁLISIS DE LA REALIDAD

3.- ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

4.- OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS

5.- COMPETENCIAS BÁSICAS

6.- METODOLOGÍA

7.- ACTIVIDADES

7.1.- TALLER DE COCINA

7.2.- TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

7.3.- TALLER DE TELARES

7.4.- TALLER DE CERÁMICA

7.5.- TALLER DE OCIO

8.- CALENDARIO

9.- DURACIÓN DEL TIEMPO

10.- INNOVACIÓN DEL PROYECTO

11.- RESULTADOS OBTENIDOS

12.- DIFICULTADES ENCONTRADAS

13.- NUEVOS RETOS DEL PROYECTO

14.- DIVULGACIÓN

15.- EXPERIENCIA DE LA ASOCIACIÓN. DATOS DESTACADOS

1.- INTRODUCCIÓN

Muchos son los años que han pasado desde que varias familias comenzaron, en 1964, a **luchar por los derechos de sus hijos e hijas con discapacidad** intelectual o del desarrollo y precisamente, el primer derecho por el que lucharon fue el derecho a la educación, ya que a muchos, a la gran mayoría, en aquella época de la historia de España no se les reconocía ni siquiera este derecho.

La primera vez que se introducen en el sistema educativo los principios de obligatoriedad, integración y normalización fue en el año 1990 con la LOGSE y se dio un paso más implantando los principios de inclusión y normalización en la LOCE (2002), LOE (2006) y LOMCE (2014).

Hay que hacer referencia a la Oficina del Alto Comisionado en el estudio publicado el 24 de marzo de 2014: 25/... «El derecho de las personas con discapacidad a la educación. **“Estudio temático sobre el derecho de las personas con discapacidad a la educación”**». El resumen del informe dice: «En el presente estudio se examina la educación inclusiva como medio para hacer efectivo el derecho universal a la educación, también para las personas con discapacidad. Se analizan las disposiciones pertinentes de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, se resaltan las buenas prácticas y se consideran las dificultades y las estrategias para crear sistemas educativos inclusivos.»

El documento consta en total de 72 páginas cuya lectura **debería ser imprescindible para cualquier persona que trabaje en educación** y sobre todo para todos los políticos o técnicos de la administración antes de confeccionar cualquier normativa. Nos gustaría resaltar algunos contenidos del informe sin que esto exima de su lectura a cualquier persona que quiera profundizar en el tema. Describe muy claramente **los tres enfoques que los sistemas educativos han adoptado: la exclusión, la segregación y la integración**, afirmando que «la educación inclusiva ha surgido en respuesta a estos enfoques discriminatorios» y menciona la Declaración de Salamanca que ya hace 20 años, en su prefacio indica el «reconocimiento de la necesidad de actuar con miras a conseguir ‘escuelas para todos’ esto es, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada cual», «los sistemas educativos inclusivos son aquellos en los que las escuelas utilizan ‘una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar con éxito a todos los niños y niñas comprendidos los que sufren discapacidades graves» (Marco de acción, párr. 3).

La Inclusión vista como un proceso, afirma que «el enfoque inclusivo valore a los y las estudiantes como personas, respete su dignidad inherente y reconozca sus necesidades y su capacidad de hacer una contribución a la sociedad». **¡¡¡ Y A ESO ASPIRA NUESTRO PROYECTO!!!**

2.- JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

2.1.- LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Asociación “La Canariega” con la que hemos realizado el proyecto trabaja con personas con discapacidad o riesgo de padecerla desde el nacimiento hasta su edad adulta o vejez ofreciendo atención especializada manteniendo coordinación directa con los agentes externos (ESCUELAS INFANTILES, CEIP, IES, CENTRO DE SALUD, USMI....) de los municipios que acoge la entidad, el Condado de Huelva, realizando programas específicos de integración, ejecutando programas comunes para la coordinación con los equipos de Orientación Educativa y los profesionales que trabajan directamente con nuestra población, vela por que la educación sea inclusiva desde las guarderías poniendo a disposición de los profesionales de la Educación la experiencia y trabajo que realiza dicha Asociación con la discapacidad.

La Asociación trabaja con las siguientes normas:

1. «La diferencia brinda una oportunidad para aprender».
2. «La relación entre la escuela y la comunidad en general es una de las bases para crear sociedades inclusivas con un sentido de pertenencia (no sólo para el alumnado, sino también para el profesorado, los padres y las madres)».
3. «La educación inclusiva es importante desde el punto de vista social porque ofrece una plataforma sólida para combatir la estigmatización y la discriminación».

2.2.- EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Ley de Educación de Andalucía (LEA), recoge en diversos apartados como el sistema educativo debe ofrecer por un lado una igualdad de oportunidades a todo el alumnado y por otro proporcionar la interrelación entre el centro educativo y su entorno.



En su Artículo 4, la LEA respecto a los **principios del sistema educativo andaluz** señalamos los siguientes:

- a) Formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social que posibilite el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el desarrollo de la sociedad del conocimiento.
- b) Equidad del sistema educativo.
- d) Respeto en el trato al alumnado, a su idiosincrasia y a la diversidad de sus capacidades e intereses.
- f) Convivencia como meta y condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado, y respeto a la diversidad mediante el conocimiento mutuo, garantizándose que no se produzca segregación del alumnado por razón de sus creencias, sexo, orientación sexual, etnia o situación económica y social.

En su artículo 5, sobre los **objetivos generales de la LEA** destacamos en relación con nuestro proyecto:

- g) Incorporar las nuevas competencias y saberes necesarios para **desenvolverse en la sociedad**, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Favorecer la democracia, sus valores y procedimientos, de manera que **orienten e inspiren las prácticas educativas** y el funcionamiento de los centros docentes, así como las relaciones interpersonales y el clima de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- i) Promover la adquisición por el alumnado de los **valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres**.

j) Promover la cultura de paz en todos los órdenes de la vida y favorecer la búsqueda de fórmulas para prevenir los conflictos y resolver pacíficamente los que se produzcan en los centros docentes.

k) Estimular en el alumnado la **capacidad crítica** ante la realidad que le rodea, promoviendo **la adopción de actitudes que favorezcan la superación de desigualdades**.

Y finalmente de manera muy explícita, en el TÍTULO VII, Artículo 177. **El voluntariado en el ámbito educativo**. El voluntariado en el ámbito educativo tendrá como principios básicos los recogidos en el artículo 4 de la Ley 7/2001, de 12 de julio, del Voluntariado, y se orientará preferentemente a la consecución de las siguientes finalidades:

b) Contribuir a la **apertura de los centros docentes de Andalucía a su entorno social, cultural y económico**.

e) Ofrecer a los niños y niñas y a la juventud alternativas educativas, culturales y lúdicas para utilizar su tiempo libre.

f) **Coadyuvar positivamente a la educación y a la integración social de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión**.

g) Cualesquiera otras que contribuyan a **mejorar la libertad, la participación y los valores de solidaridad y compromiso social en el ámbito educativo**.

2.3.- ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Durante la **adolescencia** en las y los jóvenes **se producen muchos cambios** de carácter físico, psíquico, cognitivo, pero también se modifican las relaciones con sus familiares, con sus círculos de amistad y también con ellos mismos. Si a eso añadimos las características de la sociedad de consumo en la que viven, la globalización, el hiperconsumo de medios audiovisuales y sobre todo lo que Z. Bauman denominó como "**la sociedad líquida**" -una sociedad con valores efímeros, que premia la inmediatez, el hiperconsumo y el olvido del pasado- comprenderemos que los y las adolescentes se encuentran doblemente expuestos a una serie de retos para los que muchas veces no tienen desarrolladas todas las herramientas. Algunos de los conflictos que hemos observado y que nos han motivado a llevar a cabo este proyecto han sido:

1) Un desarrollo de **valores basados en la inmediatez, lo efímero, el individualismo y el hiperconsumo**. Dicho valores vienen además reforzados por el consumo de ocio que realizan: compras en grandes almacenes, importancia del físico, programas de televisión en los que se prioriza el físico, los temas relacionados con la intimidad, la belleza o el sexo, etc.

2) Falta de ideales o de **marcos de referencias de carácter ético** relacionados con los valores morales que encaminen sus acciones. Por lo que

a menudo y de manera irreflexiva interiorizan aquellos proclamados por los medios de comunicación y las redes sociales.

3) Apatía y desmotivación ante los problemas que los rodean, acompañado en gran cantidad de ocasiones por la **evasión de la realidad** a través del consumo de las nuevas tecnologías: teléfonos móviles, redes sociales, videojuegos, etc.

4) Desconocimiento de **la propia realidad social** que los rodea y sobre todo de los conflictos sociales de los que forman parte pero en los que rara vez participan.

5) **Situaciones familiares** en la que aparecen o se combinan madres y padres divorciados o que trabajan, largos períodos en los que el adolescente se encuentra solo. La crisis económica ha venido a potenciar dichas situaciones obligando a muchos padres y madres a trabajar por las tardes, no pudiendo ejercer un supervisión y fomentando la **ausencia de control parental**.

3.- ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

El proyecto se ha realizado con los alumnos y las alumnas de 4º de ESO B del "IES Doñana" de Almonte, Huelva. Se ha elegido **4º de ESO por los siguientes motivos:**

- Como curso final de la ESO. El alumnado se ha familiarizado ya a través de materias como Ciudadanía (3º ESO), Ética (4º ESO) y los contenidos relacionados con los procesos sociales, democráticos y políticos propios de la disciplina de las Ciencias Sociales durante toda la Educación Secundaria.

- Muchos alumnos y alumnas se encuentran en un momento decisivo de sus vidas a la hora de **elegir su propio camino**. Ahora deberán elegir si seguir o no estudiando, decantarse por el Bachillerato o la Formación Profesional. El contacto con la dura realidad del colectivo de personas con discapacidad puede ser muy interesante como elemento de reflexión en dicha diatriba.

- Se encuentran en la etapa media-final de la adolescencia, por lo que los valores de solidaridad y participación, **"la impronta"** que puede causarles su participación en este proyecto puede ser muy positiva.

- Por otro lado tienen la **madurez** que no posee todavía el alumnado de edades inferiores para enfrentarse con la dura realidad de personas con graves discapacidades y valorar en su justa medida dichas situaciones.

El número total de alumnos y alumnas que ha participado durante este año en la experiencia son los **25 alumnos y alumnas** de la Tutoría de 4º de ESO B. No obstante otros cursos han pasado puntualmente por la Asociación en la hora a la que el grupo se encontraba trabajando allí. Ello ha permitido por un lado que visitaran y conocieran la Asociación y por otro que vieran a un

grupo de "iguales", sus compañeros y compañeras, ejerciendo como monitores en la Asociación.

Por parte de la Asociación **45 ha sido el grupo de personas con discapacidad** con los que se ha trabajado.

4.- OBJETIVOS

4.1.- OBJETIVOS GENERALES

- Potenciar valores positivos en el alumnado de 4º de ESO mediante **la cooperación y apoyo mutuo** con jóvenes con discapacidad intentando reducir los valores negativos como la falta de motivación y el desinterés para producir un cambio en las actitudes - aptitudes y evitar el abandono del sistema educativo.
- Desarrollar **la empatía y la conciencia social** en el alumnado de 4º de ESO en particular y de todo el centro en general a través del trabajo como monitores de voluntariado en la Asociación.
- Ofrecer **ayuda material y humana** a la Asociación de personas con discapacidad así como **difundir sus actividades y experiencias** para que sean conocidas y valoradas por la comunidad educativa.

4.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evitar la "adolescencia permanente" que perturba el proceso de maduración y condiciona el proyecto vital del alumnado.
- Disminuir la visión del alumnado de la escuela como proceso de aprendizaje únicamente en clase sin práctica en la vida real.
- Mejorar el clima de convivencia en el aula.
- Mejorar los resultados de aprendizaje de cada alumno y alumna.
- Cambiar el concepto de LEY DEL MÍNIMO ESFUERZO.
- Promover el asociacionismo como Institución para irradiar valores.
- Fortalecer la colaboración entre familia e IES.
- Seguir experimentando con las estructuras del IES y adaptarlas a las distintas materias gracias al trabajo colaborativo del profesorado con otras entidades.
- Optimizar el tiempo empleado en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Aumentar el grado de coordinación y colaboración entre el profesorado, las familias y otros agentes externos del entorno del mismo (asociación).

Pretendemos ahondar en lo más profundo de los alumnos y las alumnas para reducir la falta de interés, motivación en general para su vez reducir el abandono del sistema educativo mediante el trabajo en cooperación fomentando de manera práctica **las habilidades sociales**. En relación con ello los valores más comunes que queremos potenciar son:

- **La amistad:** De poco sirven otros como el coraje, la compasión, el apoyo mutuo si no hay un cierto grado de amistad. De la amistad o de la necesidad de la misma, nacen prácticamente todos los valores que se manifiestan en una relación, y la coincidencia de un número mayor o menor de valores y sus correspondencias puede ser utilizada para determinar cuál es el grado de amistad. En un grado mínimo podemos encontrar la amistad que se basa únicamente en compartir algún momento de ocio, y en un grado máximo, el que significa compartir todo, cuando la amistad se transforma en amor.
- **La empatía:** La empatía nos permite un mayor conocimiento de las propias emociones a través de las emociones de los demás. Al ponerse en el lugar del otro el alumnado sale de la dictadura del “yo”, del individualismo y el egoísmo.
- **Saber escuchar:** Consiste en aplicar valores positivos a una relación con los compañeros y compañeras, que viene dada por la cercanía impuesta por actividades o espacios comunes. Con la escucha activa ponemos en valor y abrimos el cauce a un conocimiento distinto del otro, del mundo y de nosotros mismos.
- **La solidaridad:** La solidaridad, en las relaciones entre adolescentes, se manifiesta como una forma más amplia del compañerismo, normalmente cuando se actúa de forma desinteresada defendiendo intereses de otros jóvenes con los que realmente no tenemos otra relación que la de adolescentes. Por ejemplo, la reacción de la juventud ante los malos tratos y abusos a menores. En un concepto más amplio, la solidaridad se aplica a colectivos sociales también más amplios, por ejemplo, solidaridad con las víctimas del terrorismo.
- **El trabajo en equipo:** El trabajo en equipo es una relación muy importante para el desarrollo del adolescente. De hecho comparten las tareas y las obligaciones, pero si además ese trabajo se comparte, no solo se hace más llevadero y fácil sino que refuerza las relaciones de compañerismo, amistad y sociales.



- **La ayuda mutua:** Es el valor en el que se implican dos o más adolescentes y podría definirse como un trueque. Por ejemplo, cuando alguien ayuda a un amigo o conocido en algo y recibe a cambio ayuda en otra forma o tiempo. Implica una deuda de ayuda por parte del que fue ayudado en primer lugar.

Y otros valores que también se dan en las relaciones de adolescentes pero queremos reducir porque son considerados como negativos son:

- **La envidia:** Es un sentimiento de deseo de las virtudes o bienes ajenos. La envidia no implica necesariamente una necesidad, sino simplemente un ansia de ser o poseer algo ajeno.
- **Los conflictos (la resolución de conflictos):** Se produce violencia en las relaciones adolescentes por distintos factores, entre ellos el instintivo de afirmación de autoridad y liderazgo, y también por vanidad o como manifestación de otros valores negativos como el odio, por fallos graves en la comunicación e, incluso como resolución final de otros como el abuso. Ver el conflicto como una oportunidad para seguir creciendo y no como un trauma o problema irresoluble.
- **El egoísmo:** Se produce cuando hay un deterioro en las relaciones o el nivel de valores positivos es muy bajo. El egoísta no ve la necesidad de ofrecer a los demás nada de lo suyo, cree que los demás deben tenerlo en cuenta de otra forma y están obligados a atenderlo. No le importan las necesidades de los demás y ni de lejos tratará de hacer ningún esfuerzo por satisfacerlas, sino más bien todo lo contrario. Es propio de la adolescencia debido al desarrollo físico y psíquico tan repentino que se produce.
- **El desinterés:** Ha sido, como ya se ha dicho, uno de los principales motivadores que nos llevó a poner en marcha este proyecto. La desidia y la apatía generalizada ante las “actividades de aula” que se les ofrecía. El desinterés por los demás es propio de adolescentes introspectivos. No creen necesitar a los demás para nada e incluso se molestan cuando detectan actitudes que erróneamente consideran una intromisión en su

privacidad. El grupo no existe, ni sienten necesidad de integrarse. Se creen autosuficientes para todo, independientemente de los resultados que puedan conseguir.

La profundización en los sentimientos arriba señalados, los valores positivos y la reducción en los valores o sentimientos negativos harán que la actitud y aptitud del alumnado cambie profundamente. Para ello es necesario que el grupo de referencia se amplíe y no sea solo el que acoge a los compañeros y compañeras de clase, sino que los compartan con otros grupos heterogéneos de jóvenes. Con este proyecto realizan un trabajo prelaboral ocupacional similar al que realizarían en un puesto de trabajo y han ido desarrollando estas nuevas capacidades al estar en contacto con jóvenes del municipio común, donde todos viven, y sólo se conocían antes por vivir cerca o por haber coincidido en algún acto o actividad municipal.

5.- COMPETENCIAS BÁSICAS

En el Artículo 30 de la **LEA** quedan recogidas las competencias básicas de nuestro sistema educativo. Las más importantes que nuestro proyecto desarrolla son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística

- En la comunicación con las personas usuarias de la Asociación deben ser conscientes de sus limitaciones con lo que el alumnado debe modular, seleccionar y en definitiva adaptar los mensajes a las características de las personas con discapacidad.
- También estamos comenzando a conocer y utilizar la “lengua de signos” adaptada debido a la participación en los Talleres de un usuario sordo-ciego.

b) Competencia de razonamiento matemático

- Sobre todo en relación con las mediciones necesarias para el uso de materiales o ingredientes en los distintos talleres: cocina, bordado, cerámica, etc.

c) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural

- En la celebración del “Día de Andalucía” realizamos un tapiz de las provincias andaluzas y hablamos sobre las características de cada una de ellas.

d) Competencia digital y tratamiento de la información

- Muy importante, especialmente porque el alumnado debe buscar junto con las personas usuarias -como se ve en la imagen- información en Internet para la realización de recetas de cocina e ingredientes, moldes o modelos para los dibujos o los objetos de cerámica, etc.



e) Competencia social y ciudadana

- La participación en los talleres, la ayuda que prestan a los usuarios y las usuarias, las actividades que se pueden llevar a cabo gracias a que el alumnado está allí, la constatación de la falta de recursos y las necesidades educativas y de integración que tienen estas personas son palpables en cada una de las actividades que llevamos a cabo.

- Conociendo la existencia de la Asociación, de la labor que realiza en las personas discapacitadas del municipio y del entorno.

- Una labor de solidaridad y difusión cada vez que cuentan a sus familiares y amistades las actividades que semanalmente desarrollan.

f) Competencia cultural y artística

- La desarrollamos plenamente en los talleres de cerámica, de bordado, de cocina, etc. En el apartado "Actividades" quedan recogidas pormenorizadamente cuáles son. Sólo un par de ejemplos: estamos ayudando a realizar la cerámica de los cuartos de baño de la asociación y hemos realizado una cerámica conmemorativa del proyecto para colocarla en el aula de nuestro centro educativo.



g) Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida

- La toma de contacto con los distintos tipos de discapacidad encontrados en la Asociación va a motivar que el alumnado se plantee su propia actitud ante su proceso educativo. De esa manera podrá autoevaluarse de una manera más crítica.



- La toma de contacto con una nueva realidad (los talleres, la discapacidad) motivará y provocará en el alumnado nuevas inquietudes que en muchos casos les llevará a plantearse la adquisición de nuevos saberes o al menos de nuevas estrategias de aprendizaje.

h) Competencia para la autonomía e iniciativa personal

- El alumnado debe ayudar a las personas usuarias a lograr sus objetivos en los distintos talleres. Este cambio de “roll” en el alumnado, que pasa de educando a educador hace que se plantee la verdadera dimensión del aprendizaje en general y del suyo en particular. A través de la empatía, el alumnado traslada a sí mismo los distintos estados de ánimo, motivaciones o intereses que ven en los usuarios y usuarias.

- Ante los distintos tipos de discapacidad el alumnado debe también aplicar distintos tipos de metodologías motivadoras. Al intentar que las personas usuarias realicen los talleres. Esto desarrolla en ellos la autonomía y la iniciativa personal en un contexto que es el de la vida real y no en el que normalmente están acostumbrados (redacciones, debates, ejercicios, etc.)

6.- METODOLOGIA

Para realizar esta experiencia es necesario que el profesorado conozca y ponga en práctica en el aula la metodología de aprendizaje cooperativo; para ello será necesario organizar los grupos de manera heterogénea, conseguir la cohesión mediante dinámicas específicas, poner en funcionamiento los mecanismos de organización, reflexión y auto-evaluación del grupo que deben quedar reflejados en un documento.

Se plantea diseñar, en coordinación directa del Equipo directivo del “IES Doñana” y el equipo Directivo de la Asociación “La Canariega”, unidades didácticas para que el alumnado trabaje cooperativamente. La entidad explica la forma de trabajo que tiene, los grupos en los que se dividen por talleres y los niveles de cada grupo.

NIVEL 1: GRUPO INDEPENDIENTE: en este grupo han estado 16 usuarias y usuarios con discapacidad leve -moderada. El nivel educativo es básico pero saben leer y escribir. No necesitan ayuda, necesitan supervisión por parte de un monitor.

NIVEL 2: GRUPO SEMI INDEPENDIENTE: en este grupo han estado 15 usuarias y usuarios con discapacidad moderada. Gran porcentaje presenta problemas de conductas. Edad cronológica similar al grupo de participantes del IES. El nivel educativo es básico y son pocos los que saben leer y escribir. Necesitan apoyo y dirigirles las actividades.

NIVEL 3: GRUPO DEPENDIENTE: en este grupo han estado 14 usuarias y usuarios con mayor discapacidad y dependencia en cuanto a la realización de actividades incluidas las de la vida diaria. El nivel educativo es muy bajo. No saben ni leer ni escribir. Necesitan bastante apoyo para la realización de actividades diarias. Presentan alto déficit de atención. Pasividad y poca motivación.

El alumnado se ha distribuido para que participen en los tres niveles, de forma que, semanalmente han ido cambiando de Taller.

En el nivel 1 estarían inserto 5 o 6 alumnos y alumnas del IES, en el nivel 2 estarían 8 o 9 y en el nivel 3 estarían 10. A mayor dependencia mayor cantidad de alumnos y alumnas.

7.- ACTIVIDADES

Los talleres que se han realizado en cooperación con el grupo son:

- 1- Taller de cocina.
- 2-Taller de estimulación cognitiva.
- 3-Taller de cerámica.
- 4-Taller de telares.
- 5-Taller de ocio.

Cada día se desarrollan tres talleres a la vez en tres aulas distintas agrupando a los usuarios y usuarias según hemos dicho anteriormente en función de su nivel de dependencia. En cada taller hay una persona monitora responsable de la actividad y una persona cuidadora en las aulas 1 y 2 rotando en caso necesario para el aula 3. El profesorado del IES rota por todas las aulas donde está inserto el alumnado cooperando para supervisar como se están desarrollando los talleres.

La experiencia se planteó en el mes de octubre de 2015 asistiendo todos los jueves, durante una hora y media, coincidiendo con el horario de Tutoría del grupo más la hora del Recreo.

DÍA A DÍA DE LA EXPERIENCIA

Todos los jueves el alumnado a las 11:15 h se desplazan desde el “IES Doñana” a la Asociación “La Canariega”; cuando llegan se colocan los identificadores con sus nombres para ser reconocidos como alumnado del IES. Posteriormente se reparten en grupo y se integran en los diversos talleres. La actividad acaba a las 12:45 h.

Los usuarios y usuarias y la propia Asociación esperan semanalmente el apoyo y colaboración del alumnado del “IES Doñana” y plantean, de una semana a otra, actividades más compleja de lo cotidiano debido a la ayuda y colaboración del alumnado. Es una experiencia muy enriquecedora para ambos grupos y el apoyo es mutuo.

Previo a la incorporación del alumnado al programa, el tutor ha presentado a **los padres y madres** la experiencia y proyecto tras lo cual han

firmado un documento de consentimiento teniendo en cuenta que es una actividad que se realiza fuera del centro educativo.

Paralelamente en la entidad, el alumnado ha firmado de forma individual **un documento de CONFIDENCIALIDAD** de los datos y Código Ético de la entidad y ha sido suscrito en la cobertura del seguro de responsabilidad Civil de la Asociación.

Las actividades programadas que se han realizado o se van a realizar en los diferentes talleres en donde están integrados los alumnos y las alumnas del “IES Doñana” son:

7.1.- TALLER DE COCINA

Actividad 1

Celebrando el Día de los Enamorados

- * Realización de bizcocho en forma de corazón.
- * Cartel anunciador del Día de los Enamorados.

Actividad 2

Subdivisión de equipos con líder de grupo del alumnado del IES y búsqueda en internet de recetas tradicionales de salmorejo en Andalucía celebrando el Día de Andalucía.

Actividad 3

Concurso de gorros de cocina. Búsqueda de modelo por grupos y realización de los mismos.

Actividad 4

Preparación de listado para la realización de comidas para la semana siguiente.

Actividad 5

Concurso del salmorejo en el Día de Andalucía. Elaboración, prueba y valoración. Visita de un jurado para la elección.

Actividad 6

Visita al mercado de abasto con presupuesto cerrado para la compra de ingrediente y posteriormente elaboración de ensaladas mediterráneas.

Actividad 7

Elaboración de pan artesano típico de la localidad.



Actividad 8

Elaboración de platos típicos de la localidad para la celebración de la festividad "Romería del Rocío" con el hermano mayor de la Ilustre y Real Hermandad Matriz de Almonte.

7.2.-TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Actividad 1

Celebrando el Día de los Enamorados

- * Realización de tarjeta.
- * Realización de murales y cadenas decorativas.
- * Búsqueda de frases y lectura de las mismas en relación con el amor.
- * Lectura del cuento y debate "*El amor es ciego y la locura lo acompaña*".
- * Elaboración de un mural con lluvia de ideas del sentimiento amor.

Actividad 2

Celebrando el Día de Andalucía

- * Realización de puzles de cada provincia con búsqueda de elementos identificativos de cada provincia andaluza. Representación en mural.
- * Aprendiendo el Himno de Andalucía.

Actividad 3

Realización de disfraces para Carnaval con materiales reciclados.

Actividad 4

Realización de marionetas guiñoles para la representación de un cuento inventado por el alumnado del IES. La temática versará sobre una festividad local.

Actividad 5

Aprendizaje de una canción y realización e interpretación de un cuento motórico.

7.3.-TALLER DE TELARES

Actividad 1

Celebrando el Día de Andalucía.

* Elaboración de dos mapas de Andalucía por provincia.

Mapa 1: nivel dependiente: corte y pegado de lanas por colores de provincia.

Mapa 2: nivel semidependiente: cosido de mapa en tela de arpillera con bastidores de mesa.



7.4.-TALLER DE CERÁMICA

Actividad 1

Celebrando el Día de los Enamorados

* Elaboración con pasta cerámica de corazones para la realización de colgante y separadores de libros.

Actividad 2

Elaboración de azulejos con el nombre del proyecto para su colocación en el IES y en la Asociación.

Actividad 3

Pincelado de azulejos para cuarto de baño de alumnos y alumnas de nuevas instalaciones en la sede.

Actividad 4

Visita del alumnado de la Asociación "La Canariega" al "IES Doñana" para compartir experiencia con profesorado del aula de cerámica.



7.5.- TALLER DE OCIO

Actividad 1

Almuerzo celebración de la festividad “Romería del Rocío” con el hermano mayor de la Ilustre y Real Hermandad Matriz de Almonte.

Actividad 2

Asistencia del alumnado con discapacidad a la fiesta final de curso del IES.

Actividad 3

Participación en el programa de radio “Onda Doñana” (Almonte) con el alumnado del IES para dar a conocer la experiencia y el proyecto “Cruzando la calle”.

8.- CALENDARIO

El proyecto comenzó en octubre de 2016 y con finalización en junio 2016. El alumnado se ha incorporado en enero 2016.

9.- DURACIÓN EN EL TIEMPO

Como se ha venido diciendo el proyecto tiene **previsión de continuar** en el tiempo pero extrapolando la experiencia a un mayor número de alumnado, se prevé que el año que viene participen:

- * IES Doñana: 5 cursos de 4º de ESO
- * IES LA RIBERA: 3 cursos de 4º de ESO

El año que viene el proyecto se ampliará a lunes, miércoles y viernes (martes y jueves la asociación va a la piscina municipal) donde cada día participará una clase en un trimestre. Cada trimestre se cambiará de forma que los 8 cursos hayan podido disfrutar el mismo período del proyecto.

10.- INNOVACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto es innovador en cuanto a:

- La metodología aplicada que es cooperativa y que se sale del centro educativo semanalmente.
- Al objetivo que se pretende: cambio de actitud y aptitud del alumnado desmotivado mediante la colaboración y apoyo mutuo.
- A trabajo conjunto de dos grupos heterogéneos en principio pero con muchas similitudes en comportamientos.
- Al ser el primero en incluir a alumnos y alumnas en una entidad (ONG) para el trabajo conjunto y posteriormente incluir en determinadas actividades del IES a personas con discapacidad.
- A que es fácil la continuidad en el tiempo y no requiere la contratación de recursos humanos para el proyecto, solo es suficiente la coordinación y la cooperación de los profesionales de la Asociación con los profesionales del IES.
- A que es viable económicamente, no requiere de una dotación presupuestaria anual, aunque si sería necesario dotar de un equipamiento específico para la evaluación del proyecto como pueden ser portátiles o tablets.
- A que las familias han participado observando en principio la cooperación de sus hijos con iguales con discapacidad y posteriormente realizando una actividad común.
- A que se rompen las barreras de apertura de la Discapacidad a los IES. Se entiende la discapacidad como un concepto más NORMALIZADO y los alumnos y alumnas que están en los IES que tienen diagnosticado algún tipo de discapacidad se ven fortalecidos en cuanto a su integración.
- A que se pretende que estudio de enseñanza superior en ramas sociales sean tenidas en cuenta a la hora de elegir el alumnado en el Bachillerato o módulos.
- A que se pretende que no se abandone los estudios mediante el cambio en los valores negativos que predominan en los jóvenes.
- A que vean posibilidades de trabajo, bolsa de empleo en ONG.
- Se pretende crear una cartera de voluntariado después de que finalice el proyecto.

11.- RESULTADOS OBTENIDOS

En principio los resultados se van evaluando semanalmente. Partimos que la primera vez que asiste el alumnado del “IES Doñana” a la entidad, se práctica mediante dinámica de grupo, su conocimiento de la entidad, los usuarios y usuarias, sus expectativas y miedo. Se exponen en común para posteriormente y cuando finalice la experiencia comprobar los cambios obtenidos.

En la segunda semana, ocurrió algo sorprendente, hay una baja voluntaria de un alumno del IES el cual **manifiesta tener miedo**, no saber controlar las emociones y no saber cómo intervenir, después de un trabajo, por parte del tutor con su familia y el alumno, se comprueba cómo hay problemas internos los cuales se desconocían hasta ese instante, se trabaja abordando la situación y en la tercera semana se incorpora a la entidad en el grupo más dependiente con la supervisión, directa y continua, del alumno por parte del tutor y de la dirección del centro.

Ya hemos comprobado que ha habido un cambio de aptitud y un trabajo del IES con las familias, problema que se ha puesto de manifiesto en la realización del proyecto pero que antes estaba oculto. Se ha comprobado también que hay alumnos y alumnas con familiares en la entidad con los que no compartían nada, que por miedo, no habían hablado nunca con ellos y otros que directamente, como ya hemos manifestado, **desconocían que sus familiares estuvieran allí**. Ahora trabajan conjuntamente.

También hemos recibido una **retroalimentación por parte de las familias**. Conocemos las expectativas y los sentimientos del alumnado a través de lo que cuenta a sus familias. No deja de ser curioso que gran cantidad de alumnas y alumnos muestran un especial interés en trabajar precisamente con los más dependientes, con aquellos que tienen una mayor discapacidad.

Se prevé el cambio en la mayoría del alumnado ya que semanalmente intentan asistir más tiempo insistiendo al tutor en realizar actividades extra, por lo que la desmotivación y falta de interés se va reduciendo. Además hemos comprobado como el alumnado está sintiéndose parte de la entidad, detallando **algunos déficits que ven en la misma**:

- Falta de página web de la entidad (la entidad ha cambiado su sede hace pocos meses por lo que ha sido imposible la realización, además de no disponer de recursos económicos para la misma). Ellos se han comprometido en realizarla implicando al profesor de la clase de Informática.
- Ayuda en el equipamiento de la entidad. Ellos se han ofrecido a realizar algún tipo de actividad recaudatoria de fondo en horario no lectivo para completar algún material necesario para la entidad.

Se espera que la cartera de voluntariado sea amplia y no solo del alumnado del IES sino que se extrapole a las familias en un efecto multiplicador.

12.- DIFICULTADES ENCONTRADAS

Este proyecto parte del IES, de la inquietud de un tutor donde comprueba que tiene alumnado con un nivel académico alto pero una actitudes y aptitudes baja, una desmotivación generalizada y falta de interés.

Las dificultades que podemos encontrar son las siguientes:

- Este proyecto ha partido del IES hacia la Entidad pero no hubiera sido posible si hubiera partido de la Entidad hacia el IES porque las clases y las asignaturas están muy cuadradas en cuanto a calendario y aprobadas desde septiembre y difícil de modificar.
- Que este proyecto no tenga continuidad si no se firma un convenio de colaboración anual de la entidad con ambos IES puesto que podría depender de la motivación o del profesorado que quisiera o no realizarlo.
- Que haya familiares que no quieran que sus hijos o hijas participen en el proyecto.

13.- NUEVOS RETOS DEL PROYECTO

1. **Difundir nuestra experiencia** al profesorado que no conozca la metodología, tanto de nuestro centro como de otros, y colaborar con el profesorado en la formación inicial para que la puedan ponerla en práctica.
2. Poner en funcionamiento dentro del propio IES **grupos piloto** donde se aplique la metodología cooperativa de forma más permanente, para comparar resultados de manera más objetiva posible. Para ello usaremos los resultados que el alumnado obtuvo en años anteriores, y poder compararlos.
3. Que se realice un trabajo colaborativo entre todo el profesorado -**grupos de trabajo**- implicado en la metodología y de forma más directa entre los equipos educativos responsables de los grupos piloto.
4. Que se busquen de forma colaborativa proyectos conjuntos -**crear una Plataforma municipal**- que permitan mejorar la convivencia y los resultados de aprendizaje.

14.- DIVULGACIÓN

1. Elaboración de un **video divulgativo** para dar a conocer nuestra experiencia a otros centros.
2. **Creación un blog** con los pasos que se deben seguir para trabajar siguiendo la metodología de aprendizaje cooperativo.
3. Realización de una **publicación o documento** donde se desarrolle la metodología y se exponga los resultados de nuestra experiencia
4. Realización de un **programa de tv local** exponiendo la experiencia.



15.- EXPERIENCIA DE LA ASOCIACIÓN. DATOS DESTACADOS

La Asociación “La Canariega” se crea el 12 de Febrero de 1992, con el único objetivo de proporcionar atención integral a personas con discapacidad o riesgo de padecerla o necesidades especiales a niños desde 0 hasta 65 años de edad, en la comarca de Doñana. Localizada en Almonte, provincia de Huelva.

Atiende a 145 personas usuarias con edades diferentes proporcionando atención especializada a ellas y a sus familiares desde las 8:00 h hasta las 21:00h, en horario ininterrumpido, once meses al año.

Dispone de 4 centros adscritos a la entidad denominados:

- * CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA LA SABINA.
- * CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL LA JARA.
- * UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL DOÑANA.
- * CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL PARA EL EMPLEO.

Próxima creación en el año 2016:

* UNIDAD DE DÍA ANEA

* AULA MULTISENSORIAL

Dispone de servicio de Comedor y Transporte.

EXPERIENCIA EN EL TRABAJO CON MENORES

* AULA MULTISENSORIAL

- PROYECTO PIGMALEON: Se realiza con los dos centros de enseñanza secundaria del municipio. Se trata de la inclusión de menores, con problemas de conducta y/o disciplina de los centros educativos de la localidad, en la entidad realizando servicios a la comunidad.

DATOS DESTACADOS DE LA ENTIDAD

El 29 de junio de 2012 recibe el título de ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA por el MINISTERIO DEL INTERIOR con el número 506089.

A lo largo de su trayectoria ha recibido diferentes Galardones como son:

- 1997; Entidad destacada por su labor social. Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.
- 1997; Primer Premio del 3er concurso de Belenes Real e Ilustre Hermandad Matriz de Almonte.
- 1998; Primer Premio del 4º Concurso de Belenes de Real e Ilustre Hermandad Matriz de Almonte.
- 1999; Concurso de recopilación de proyectos y memoria de Educación Vial para grupos específicos en su categoría Educación Especial. Jefatura Provincial de Tráfico.
- 2005; Premio Andalucía 2005 en el ámbito social al grupo de padres y madres de la Unidad La Sabina del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.
- 2007 – 2008; Galardón por colaboración 4º y 5º Encuentro de Cocina Intercultural en el Entorno de Doñana. Servicio de Inmigración del Ayuntamiento de Almonte.
- 2015; Premio Cepsa al Valor Social 2015. Dotación de equipamiento de aula Multisensorial.
- 2015; Premio Huelva Joven 2015 del Instituto Andaluz de la Juventud de la Junta de Andalucía. Por la trayectoria de trabajo con jóvenes.

Porque la verdadera innovación educativa no es solo aquella que usa las nuevas tecnologías sino la que rescata a más alumnos y alumnas.



Premios

Joaquín Guichot & Antonio Domínguez Ortiz

Concurso para el fomento de la investigación y la innovación educativa



JUNTA DE ANDALUCÍA